

**Comité de Igualdad de Género, No
Discriminación y Cultura Laboral
del Instituto Electoral del Estado
de Guanajuato**

Acta 7

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las trece horas del día viernes treinta de junio de dos mil diecisiete, establecidos en la Sala de Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y los ciudadanos siguientes:-----

Yari Zapata López	Presidenta del Comité
María Dolores López Loza	Vocal del Comité
Indira Rodríguez Ramírez	Vocal del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
José Ricardo Aguilar Torres	Integrante del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Integrante del Comité
Ana Isabel Saldaña Manríquez	Integrante del Comité
Concepción Vázquez López	Integrante del Comité
Cecilia Domínguez de Silva	Integrante del Comité
Elizabeth Reyes Espino	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Luis Miguel Rionda Ramírez	Invitado del Comité
Abel Alfredo Muñoz Pedraza	Invitado del Comité

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete. -----
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del Plan de Accesibilidad del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----
- VI. Relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
- VII. Asuntos generales. -----

VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día, al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, agendándose cuatro; uno por la Presidenta del Comité, relativo al “Informe sobre armonización de las Condiciones Generales de Trabajo”, y tres por el Secretario Técnico del Comité; el primero relativo a una solicitud de paraderos de autobús, topes y lateral a las afueras de las instalaciones del Instituto, realizada ante la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; el segundo sobre una consulta realizada al Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (INGUDIS) sobre Lenguaje Accesible; y el tercero sobre las gestiones ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato sobre capacitación a los guardias del Instituto. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el Secretario Técnico informa que no existe correspondencia de la que se deba dar cuenta.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, el Secretario Técnico solicita se le exima de dar lectura a la mencionada acta, al Plan de Accesibilidad del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y a la relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior, en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

Acto seguido la Presidenta del Comité pone a consideración de las y los integrantes del Comité el acta y al no haber comentarios la somete a votación, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Plan de Accesibilidad del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la Presidenta del Comité pone a consideración de las y los integrantes el proyecto referido, después de diversas intervenciones de las y los presentes sobre la forma del documento, solicita al Secretario Técnico someta a votación el referido documento con las modificaciones de forma propuestas por el Secretario Técnico y Nora Ruth Chávez González, mismo que resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

Se agrega al expediente de la sesión el Plan de Accesibilidad del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, como **anexo dos**. -----

El Secretario Técnico hace constar que a las quince horas con doce minutos se incorpora a la sesión la maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez, Integrante del Comité. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior, la Presidenta del

Comité explica a las y los presentes las diversas acciones realizadas en las tareas que se mencionan el documento.-----

En relación a la tarea siete: “Llevar a la Junta Estatal Ejecutiva por conducto del Secretario Ejecutivo el tema relativo a contar con papelería oficial (estudios de costos y beneficios proporcionados por las Coordinadoras Administrativa y de Comunicación y Difusión)”, Cecilia Domínguez de Silva señala que ya se mandó imprimir papelería oficial con el logo nuevo del Instituto y la marca de Igualdad Laboral y No Discriminación, propiedad del Consejo Interinstitucional de la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. -----

Se agrega al expediente de la sesión el citado documento, como **anexo tres**. -

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales se agendaron cuatro, el primero por la Presidenta del Comité y el segundo, tercero y cuarto por el Secretario Técnico del Comité. -----

En desahogo del **primer asunto general**, relativo al “Informe sobre armonización de las Condiciones Generales de Trabajo”, la Presidenta del Comité circula y explica el contenido del citado documento. -----

El Secretario Técnico señala que en breve se modificará el Manual del Subsistema de Remuneraciones del IEEG, con la finalidad de que el personal del Instituto pueda disponer parcialmente del fondo de ahorro a efecto de cubrir los gastos que son motivados por una urgencia médica de carácter personal o familiar. Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda que el Secretario Técnico analice la redacción de la disposición normativa para que quede comprendida cualquier tipo de relación personal o familiar (matrimonio homosexual o heterosexual, concubinato, etc.). -----

Se agrega al expediente de la sesión el “Informe sobre armonización de las Condiciones Generales de Trabajo”, como **anexo cuatro**. -----

En desahogo del **segundo asunto general**, relativo a una solicitud de paraderos de autobús, topes y lateral a las afueras de las instalaciones del Instituto, realizada ante la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato, el Secretario Técnico señala que la misma fue formulada mediante el oficio CIGNDCL/032/2017 y que a la fecha no se tiene respuesta. Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda que el Secretario Técnico realice las gestiones necesarias para obtener respuesta de dicha dependencia. -----

La Consejera Electoral Indira Rodríguez Ramírez solicita se analice la posibilidad de contar con un transporte institucional para el personal del Instituto. Después de diversas intervenciones de las y los presentes, la Presidenta del Comité pone a consideración de las y los presentes un punto de acuerdo consistente en que el Secretario Técnico realice un análisis de la viabilidad de contar con el señalado transporte y que, en su momento, lo presente al Comité, mismo que resulta aprobado por unanimidad de votos. ----

En desahogo del **tercer asunto general**, relativo a una consulta realizada al Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad sobre Lenguaje Accesible, el Secretario Técnico señala que mediante el oficio CIGNDCL/037/2017 se pidió al Director General de INGUDIS señale cuales son

los documentos sobre lenguaje accesible que cuentan con reconocimiento nacional o internacional, precisando que a la fecha no se tiene respuesta. Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda que el Secretario Técnico, en su momento, se comunique al INGUDIS para dar seguimiento al citado oficio. -----

En desahogo del **cuarto asunto general**, relativo a las gestiones ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato sobre capacitación a los guardias del Instituto, el Secretario Técnico señala que la mencionada capacitación está relacionada con el “Plan de Capacitación y Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación 2017”, y que a la fecha no ha logrado contactarse con las autoridades estatales correspondientes. Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda que el Secretario Técnico continúe gestionando el tema con la Secretaría señalada. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurarla a las trece horas con cuarenta y seis minutos. -----

La presente acta consta de tres fojas útiles por ambos lados. La firman la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité. CONSTE. -----

Licenciada Yari Zapata López
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez
Secretario Técnico